

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) al primer (1) día del mes de junio de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes respuesta allegada por la apoderada de la parte demandante (fls 80 a 84 cdno ppal N° 3), conforme lo ordenado en el auto del 31 de mayo de 2022, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre sus contenidos.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO HIPOTECARIO. 2009-00004-00.	BANCOLOMBIA S.A.	EDILTRUDIS LUCILA GARRIDO PERALES.	02/06/2022	08/06/2022	RESPUESTA ALLEGADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (fls 80 a 84 cdno ppal N° 3).

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día primero (1°) de junio de 2022.

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
Secretaria